

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.797.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 20 de Octubre de 1938. § III Año Triunfal.

LA SOLEMNIDAD DE AYER

El Caudillo recibe en su Palacio al embajador extraordinario del Manchukuo que le presenta sus cartas credenciales

Acompañaron al Generalísimo en dicho acto el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores y el Jefe del Estado Mayor de su Cuartel General. El diplomático manchú hizo la presentación de los miembros de la Misión del Manchukuo a S. E. el Jefe del Estado

Ayer por la mañana se verificó en el Palacio del Caudillo, la ceremonia de presentación de las cartas credenciales que le acreditan como embajador extraordinario, por el ministro de Manchukuo, Yun-Chiue, ante S. E. el jefe del Estado.

Para las once de la mañana estaba anunciada la ceremonia y ya mucho antes de dicha hora frente a la residencia de S. E. el Generalísimo se había congregado numeroso público para presenciar la llegada del embajador extraordinario del Manchukuo.

Poco antes de las once menos cuarto llegó al Hotel Condestable, donde aquel se hospedaba, el jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y primer introductor de embajadores, señor Barón de las Torres, con el fin de recoger al embajador para acompañarlo hasta el Palacio del Caudillo.

Las calles del trayecto se habían enardecido y todo estaba a punto cuando instantes antes de las once, el embajador y el barón de las Torres abandonaron el hotel ocupando el automóvil que había de conducirlos al Palacio del Generalísimo.

Justo a la puerta principal de éste for maba la guardia exterior, con banda y música, encargada de rendir los honores al diplomático manchú.

En el jardín y en la escalinata del edificio, la guardia mehazni, en traje de gran gala, formaba hasta el salón en que había de verificarse la ceremonia.

Poco antes de la hora señalada llegaron al Palacio el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, don Gómez Jordana y el jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, general Martín Moreno, que fueron recibidos con los honores de ordenanza, pasando seguidamente al despacho del Caudillo.

A las once en punto, un punto de atención anunció la llegada del emba-

jador extraordinario del Manchukuo, que momentos después, escoltado por una sección del escuadrón de la escolta mora del Generalísimo, hacia su entrada en el Palacio, mientras la banda de música interpretaba el Himno del Manchukuo.

Tras el coche del embajador figuraban otros varios en la comitiva, conduciendo al resto de la Misión que desde el lunes se encuentra en Burgos.

Una vez al pie de la escalinata del edificio, los diplomáticos manchúes, saludaron al Himno de su país, y momentos después, tras lograrle varias placas por diversos operadores, pasaron al interior del Palacio.

En éste se encontraba el Caudillo acompañado por el vicepresidente del Gobierno, jefe del Estado Mayor de su Cuartel General y los ayudantes respectivos.

El primer introductor de Embajadores, seguidamente, presentó al embajador extraordinario del Manchukuo, que a continuación hizo entrega a S. E. el Jefe del Estado de las cartas credenciales que le acreditaban como tan destacado representante de su país ante el Caudillo de España, a quien presentó al resto de componentes de la misión.

Después el Caudillo conversó afablemente con el diplomático manchú durante unos momentos y a continuación este abandonó la residencia del Generalísimo.

Al salir del Palacio la banda de música interpretó el Himno Nacional español, que fue saludado brazo en alto.

Los diplomáticos manchúes tomaron inmediatamente después los coches, regresando a su Hotel en la misma forma que a la ida.

Seguidamente se retiró del Palacio la escolta mora, que desfiló por las calles en dirección a su cuartel, entre grandes aplausos del público.

QUIENES FORMAN LA MISIÓN DEL MANCHUKUO QUE SE ENCUENTRA EN BURGOS

Los ilustres viajeros que forman la Embajada del Manchukuo son los señores siguientes:

Han-Yun-Chiue, jefe de la Misión y embajador extraordinario de Economía de aquel país; Amagasa Masuhiko, segundo jefe y jefe del departamento de Asuntos Generales del partido de la Concordia; Fukumoto Junzaburo, segundo jefe de la Superintendencia de la Aduana de Dairen; Hsia-Chao-Kan, consejero del departamento de Comunicaciones; Mori Yutaka, jefe de la sección de Asuntos Generales del departamento de Asuntos Exteriores; Muto-Tomi, consejero de Estado y jefe de la sección de Propaganda del partido de la Concordia; Tomomatsu Toshio, corresponsal del "New Agency" del Manchukuo, y Ayakaba-Ichiro, técnico de la Compañía Nacional del Manchukuo.

Sale para Burgos la esposa del Caudillo

OVIEDO.—Ayer por la mañana regresó a Burgos la ilustre dama Excelentísima Sra. doña Carmen Polo de Franco. Aunque no fue pública su marcha, fueron muchas las personas que se estacionaron ante su domicilio particular para aclamarla.

La esposa del Caudillo, antes de partir, hizo algunas compras en varios establecimientos de la capital, saliendo inmediatamente después para la citada capital castellana.

Hasta el límite de la provincia la acompañaron los gobernadores militar y civil, señores Latorre y Ceano, y el alcalde de la ciudad, señor Buyla.

Reunión de la Junta Política

Bajo la presidencia del Caudillo se reunió ayer la Junta Política. Durante la sesión se examinaron varias ponencias.

Vida oficial

En la vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana ha sido cumplimentado por los subgobernadores del Banco de España, señores Artigas y Arruchi, por el Nu.º de Su Santidad, monseñor Cicognani, y por el embajador de Rusia.

En el ministerio del Interior

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fué visitado ayer por el gobernador civil de Alava y duque del Infantado.

La beligerancia no es un derecho, en un hecho y el no reconocerlo es un atropello a las leyes internacionales,

El Sr. Pemán en el Ministerio de Educación Nacional

VITORIA.—Ha estado en el Ministerio de Educación Nacional a visitar al señor ministro el ilustre poeta y escritor José María Pemán, director de la Real Academia Española. Trata el original de la obra sobre Historia de España, dedicada al segundo grado de la Enseñanza Primaria, que le fué encomendada por el Instituto de España. Hizo entrega de su original al señor Lasso de la Vega, jefe del Servicio de Bibliotecas y Archivos.

Esta obra es un acabado modelo de lo que deben ser tal género de trabajos en materia semejante, y constituye una verdadera filosofía de la Historia de España al alcance de las mentalidades que han de seguirla.

Por la tarde, Pemán se entrevistó con el señor Valdecasas.

No se han registrado novedades dignas de mención

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 19 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal. Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Denia, alcanzando los muelles y tinglados.
Salamanca, 19 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una interesante disposición

Se van a crear Exposiciones con los principales productos del artesanado español

SANTANDER.—En el Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ha dado cuenta de que en Consejo de ministros se aprobó un crédito para la organización del Museo del Artesanado y la instalación de locales exposición de productos artesanales en los locales de la Sección Femenina de Falange o en las Centrales Nacionales Sindicalistas de las capitales españolas. Hace tiempo que para llevar a efecto lo establecido en el capítulo cuarto, del Fuero del Trabajo, sobre el fomento y protección del artesanado, se dieron las órdenes necesarias para conseguir los datos de los principales productos del artesanado español, procesos de fabricación, mercado, precios, etc. Más tarde, se designó un técnico con el encargo de recoger muestras de productos típicos para constituir con esto el Museo del Artesanado.

Estas iniciativas han permitido conocer una diferencia entre los precios de origen y los de venta en el comercio actual que dificulta el consumo de nuestros productos artesanales. Como medio de reprimir estos abusos, la Sección Femenina de Falange y las Centrales Nacionales Sindicalistas van a establecer locales de exposición permanente con los principales productos del artesanado español. Como ni los Sindicatos ni Falange Femenina pretenden colectivizar la industria ni competir con la iniciativa privada, los locales de la Sección Femenina exhibirán las muestras con indicación de precios y lugares de venta. En las ciudades de importancia demográfica o turística, es necesaria una instalación independiente. Por esta razón se instalarán locales de fácil acceso al público en San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Burgos, Valladolid, Salamanca, Toledo, Sevilla y Zaragoza. En las demás ciudades, la exposición se instalará en la Sección Femenina de Falange o en la Central Nacional Sindicalista respectiva.

De este modo, mientras la iniciativa particular no organice eficazmente la venta de productos del artesanado, el Estado quien se encargue de proteger a los productores artesanos, cumpliendo así lo que se ha establecido en el Fuero del Trabajo y dando una prueba más de la preocupación que el Caudillo y sus inmediatos colaboradores sienten por todas las actividades españolas.

FARO.

EN EL CONDESTABLE

El coronel Moriya, en nombre del Ejército japonés, obsequió anoche con una comida a las autoridades

Al final pronunció un elocuente discurso.—También rindió su homenaje de afecto y admiración a España el encargado de Negocios del Japón.—Contestaron a dichos discursos el ministro de Obras Públicas y el general Millán Astray

Anoche, a las diez y media, en el Hotel Condestable, se ha celebrado una comida con que el representante del Ejército del Japón obsequiaba a las autoridades.

Presidieron con el coronel Moriya, agregado militar de la Legación del Japón, el encargado de Negocios de dicho país, señor Takaoka, el ministro de Obras Públicas, señor Peña; el embajador extraordinario del Manchukuo, señor Yun-Chiue; presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, general Barrera y subsecretario de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros.

A la comida asistieron, además de diversos representantes diplomáticos y agregados militares de las embajadas de los países que tienen representación en Burgos, los subsecretarios del Ejército, Marina, Aire, Interior y Orden Público; general jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, comandantes generales de Ingenieros, Artillería y Sanidad, general Millán Astray, general López Pinto, jefe del Servicio Nacional de Propaganda, intendente general del Ejército, primer introductor de embajadores, inspector general de la Cruz Roja, contraalmirante Moreno, autoridades locales y altos jefes de diversos Centros y Dependencias de Burgos.

El salón se hallaba vistosamente engalanado con banderas de España, el Japón y los países amigos y durante el acto una magnífica orquesta ejecutó escogidas composiciones.

A los comensales, antes de pasar al comedor, se les sirvió un exquisito cocktail por Perico Chicote.

Al terminar el banquete, el coronel Moriya habló en nombre del Ejército japonés, expresando las simpatías que su país siente por la España de Franco, y que ambas naciones se hallan en estos momentos luchando contra el enemigo común: el comunismo.

Habló del Manchukuo, nación nueva, floreciente, que está unida en la misma idea y que igualmente alienta idénticos móviles que nuestro Estado.

Agradece las muchas atenciones que ha recibido en la Femenina nacional, especialmente por parte del Ejército, y hace votos por el triunfo completo y definitivo de éste y por el aplastamiento del comunismo.

Un intérprete fué traduciendo al castellano el elocuente discurso del coronel japonés.

El embajador extraordinario del Manchukuo, señor Yun-Chiue, habló a continuación, expresando lo agradecido que se hallaba al Generalísimo Franco, an-

te el que ayer había presentado las cartas credenciales, por la acogida benévola que le había dispensado y las frases halagadoras para su país que le había dirigido.

Añadió que el acto que se celebraba le parecía la reunión de tres amigos, España, Japón y Manchukuo, en casa de uno de ellos, para sellar con su amistad la defensa de la civilización.

El ministro de Obras Públicas, señor Peña, contestó a los oradores en nombre del Gobierno, agradeciendo el agasajo y expresando el lazo fraternal que une a los tres países en la comunidad de ideas y de intereses.

El general Millán Astray, con su acostumbrado impulso, pronunció unas palabras de adhesión y fraternidad del Ejército español con el japonés.

La orquesta, que durante la comida ejecutó selectas piezas, tocó los himnos de las tres naciones, los de la Legión y la Falange.

Bayonetas de acero en los hombros.
Bayonetas de savia, madera y flor en los campos.
Guerra de los Imperios que trae paz a los espíritus.

De Madrid ha desaparecido el tesoro artístico

VITORIA.—El Servicio de Recuperación Artística ha conseguido a través de sus Departamentos una copiosa referencia del estado actual de nuestro Tesoro Artístico en Madrid. Puede deducirse de la misma que ha desaparecido ya de la sede y capital roja cuanto representaba un valor fundamental, confirmando la marcha de casi todas las obras de arte a diversos lugares de Levante y del extranjero. Nada parece quedar ya en Madrid, una vez confirmadas las tristes consecuencias que para todas las colecciones particulares y algunas oficiales tuvo el pillaje general de los incontrolados durante los primeros meses, tanto como el saqueo sistemático de las organizaciones que han permitido destrucciones por el fuego de casi la totalidad de los archivos, como el de Hacienda, el del Marqués de la Conquista, que contenía los documentos de Pizarro, el de Heredia Spinola, el de Terceiras, con sus ventas al precio de cuatro pesetas los cien kilos para hacer pasta de papel que nutriría desde la "Península" a los periódicos de un cuarto de plana y media hoja que es publicado en Madrid, o la venta pública de colecciones como la de Lázaro Galdiano, en los carritos de mano.

Estas impresiones, logradas hábilmente a través de gente imparcial, de personas de la vieja República francesa que han regresado de un viaje por la zona roja, confirman la triste opinión que ha de formarse sobre determinados elementos técnicos y profesionales, cuya formación cultural permitiera esperar actuación distinta o más moderada de la que practican, de adhesión cordial y de colaboración con un régimen de atropellos y destrucciones en el Tesoro de Arte Nacional.

Todas las circunstancias que el derecho internacional exige para el reconocimiento de la beligerancia, las reúne con creces el Gobierno de España Nacional.

Reunión del Gabinete inglés

LONDRES.—La reunión del Gabinete duró de las 11 a las 13,35. Los tres puntos principales que fueron examinados, han sido:

- 1.º La situación internacional y principalmente el estado de las relaciones italo-británicas.
 - 2.º Palestina.
 - 3.º La defensa nacional.
- Antes del Consejo, lord Halifax se entrevistó con Chamberlain por espacio de media hora. Macdonald se entrevistó igualmente con el Primer Ministro.—FARO.

Un hombre que ha sufrido mucho opina que la guerra, tal como se han puesto las cosas, no pueden resistirla los rojos

Crónica de "SPECTATOR"

Transcurren días de relativa calma en los frentes, y ello no obstante, en pequeños golpes de mano o escaramuzas, van quedando presos en nuestro poder soldados rojos en grupos numerosos. He querido llegar hasta las filas adelantadas, pasar por Gandesa, la ciudad del bullicioso movimiento, y alcanzar esos puestos a los que frecuentemente llegan las caravanas de prisioneros, con contento de liberación que resulta tan difícilmente explicable. La guerra deja en estos parajes sus frecuentes tarjetas de visita, con los cañonazos que ponen ecos de tormenta próxima, en la calma de fusiles y ametralladoras.

Quiero, apenas lleguen los primeros rojos, tomar contacto con ellos y conversar de la vida al otro lado; no sólo en la línea de fuego, sino en las zonas de retaguardia que ellos conocen. Y me favorece la suerte, porque primero llegan seis muchachos capturados en dos grupos y muy poco más tarde otro grupo de cuatro; y ya prescindiendo de acercarme a los cincuenta y tantos caídos la noche última y que esperan en el cuartel la llegada de los vehículos que han de transportarlos a la retaguardia.

Con el primero de los grupos citados viene un teniente de milicianos que me explica así: "Todo lo que en las filas rojas puedan hacer para prolongar este desastre, lo hacen ya: Amedrentarnos por el terror. El Comisario político de nuestra Brigada, que es un tal Ballell y el comandante, que es un vasco de los que escaparon de Irún, llamado Francisco Juarros, se pasan el día amenazando y estimulando el espionaje. Pintan la situación en la zona nacional tan desesperada en cuanto a alimentos, como terrible por lo que se refiere a venganzas y crímenes; y repiten que los que caen prisioneros son fusilados, luego de martirizarlos a las pocas horas. La situación allí durante el día es angustiosa porque nadie se atreve a salir de los refugios por miedo a la aviación que está en el aire a todas horas; y por la noche, como si no hay ataques nacionales, los jefes rojos disponen contraataques por su cuenta, tampoco se puede vivir. Las bajas en estos últimos tiempos han sido aterradoras, al punto que en mi sección de 34 hombres quedaron ayer 11 hombres ilesos. Si nos va usted a ver los bolsillos, a la mayoría nos quedará por la pérdida de sus dos hermanos, mártires de España."

Aniversario del asesinato de dos hermanos de D. Ramón Serrano Suñer

Por el eterno descanso de las almas de José y Fernando Serrano Suñer, hace dos años asesinados en Madrid por los rojos, se celebraron ayer misas de sufrágio en el convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, a las que asistieron innumerables fieles y amigos de los mártires y distinguidas personalidades del Ejército y del Movimiento.

Con motivo de este triste aniversario, don Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior y familia han visto renovadas las pruebas de condolencia y amistad por la pérdida de sus dos hermanos, mártires de España.

Nuestros árboles no los plantaron personajes de comedia con levita y chistera.

Es jaena para vigor en los brazos, sudor en la frente y juventud en los pechos. Fruto, flor y oro.

Los maestros españoles en Roma

LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN ROMA

VITORIA.—Don Antonio Ballesteros ha telegrafado desde Roma al Ministerio de Educación Nacional, dando cuenta de cómo los expedicionarios españoles tomaron parte en la magnífica revista realizada ante el Duce por las fuerzas de la Policía italiana, con motivo de su 13.º aniversario. Los maestros españoles aclamaron entusiásticamente a Mussolini al pasar éste ante ellos.

VITORIA.—Un comunicado telegráfico ha llegado al Ministerio de Educación Nacional, da cuenta de las actividades profesionales y de estudio desarrolladas por la expedición española del Ministerio en Roma.

Después de la magnífica función en la iglesia de Montserrat, con motivo de la Hispanidad, en días sucesivos se han hecho visitas a diversos monumentos de la Roma imperial.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

SPECTATOR

LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN ROMA

VITORIA.—Don Antonio Ballesteros ha telegrafado desde Roma al Ministerio de Educación Nacional, dando cuenta de cómo los expedicionarios españoles tomaron parte en la magnífica revista realizada ante el Duce por las fuerzas de la Policía italiana, con motivo de su 13.º aniversario. Los maestros españoles aclamaron entusiásticamente a Mussolini al pasar éste ante ellos.

VITORIA.—Un comunicado telegráfico ha llegado al Ministerio de Educación Nacional, da cuenta de las actividades profesionales y de estudio desarrolladas por la expedición española del Ministerio en Roma.

Después de la magnífica función en la iglesia de Montserrat, con motivo de la Hispanidad, en días sucesivos se han hecho visitas a diversos monumentos de la Roma imperial.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

En Tivoli, don Antonio Ballesteros dió una conferencia al grupo total de la expedición, recordándoles el centenario de Adriano y la significación histórica que tiene la comunidad latina en el momento de grandza imperial en que España daba Emperadores a Roma.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes: JEFATURA DEL ESTADO LEY concediendo una moratoria para el pago de Contribuciones atrasadas a los indígenas de los Territorios españoles del Golfo de Guinea. GOBIERNO DE LA NACION Ministerio del Interior Orden extendiendo a los impresores, litógrafos y grabadores la responsabilidad solidaria de autores y editores que se establece en el artículo segundo de la Orden de 29 de Abril de 1938. Otra facultando a las Diputaciones provinciales, Cabildos Insulares y Ayuntamientos, para ceder terrenos a la Delegación Nacional de Auxilio Social para los fines que expresa. Otra sobre protección a las instituciones de la madre y el niño y normas a que ajustarán su actuación en este aspecto las Inspecciones provinciales de Sanidad.

Ni un hogar sin lumbré, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin noción de sus tesoros.

Ecos de sociedad

La delegada nacional de la Sección Femenina, en la imposibilidad de contestar a las felicitaciones recibidas en el día de su Santo, da las gracias a todos los camaradas y a todos los españoles que la han felicitado en el día de su Santo.

Notas militares

CONDECORACIONES Se ha resuelto que las condecoraciones obtenidas con anterioridad a la actual campaña, podrán seguir siendo usadas en la forma y características de su concesión, por no oponerse a ello el decreto número 192 de 26 de Enero de 1937.

MEDALLA MILITAR

Se confirma la concesión de la Medalla Militar al cabo don Alejo Izquierdo González, del regimiento Infantería San Marcial, por los siguientes méritos: Durante su larga permanencia en su batallón, ha demostrado siempre valor, resistencia a la fatiga y condiciones de mando. La noche del 20 del pasado, en el asalto de vértice Creventada, y organización defensiva de él, mostró, además de las cualidades antedichas, gran entusiasmo y cierto instinto, gracias al cual logró que la primera arma automática, convenientemente emplazada para la defensa, fuese la suya. El día 21, en la defensa de dicho vértice, nuevamente puso de manifiesto sus cualidades, pues a pesar de haber recibido un balazo en la cabeza, se negaba a ser evacuado, y hubo que obligarle a abandonar su puesto.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes: Sargento del regimiento de San Marcial don Agustín Gómez Arce, herido menos grave el 30 de Diciembre de 1937. Sargento provisional del mismo regimiento don Bernardino Nebreda Espinosa, herido menos grave el día 30 de Diciembre de 1937. Soldado del mismo regimiento don Felipe González González, herido leve el 2 de Diciembre de 1936. Otro, don Marcos Andrés Pecharrarán, herido grave el 3 de Diciembre de 1936. Otro, don Manuel Gracia Ralda, herido grave el 21 de Marzo de 1938. Otro, don Pedro Darío Arana Maiz, herido grave el 20 de Julio de 1937.

PENSIONES

Se concede la transferencia a don Presentación de la Fuente Gómez, madre del capitán de Infantería don Miguel Zabala de la Fuente, de 2.000 pesetas anuales, correspondiente a la cruz laureada de San Fernando, obtenida por su hijo, que le será abonada por la Pagaduría militar de haberes de la sexta región.

El DIARIO en Castrojeriz

EL DIA DE SANTA TERESA La Falange femenina ha elegido a Santa Teresa como patrona de la Organización, y ello constituye un acierto singular. Santa Teresa, docta mujer con espíritu de abnegación y sacrificio, es el modelo que deben mirar las juventudes que en esta hora aspiran a hacerse merecedoras de la España labrada en el crisol del renacimiento.

Y la Sección Femenina de nuestra villa, que aspira a tener un cuerpo de voluntades coincidentes; que proyecta marcar un estilo y hacer una obra; nuestra juventud, que anhela desempeñar su papel en la vida que, a desenvolverse ya en fecha pronta, ha dedicado a su Patrona los caros fervores de su alma, deseando ser más, ennoblecendo la vida y santificando el trabajo.

Comenzaron los actos del día con una solemne misa, la que tantaron las camaradas de la Falange y en la cual cumularon las flechas y elementos de la Sección con sus jerarquías. Seguidamente las milicias femeninas se trasladaron al Centro, donde la delegada de Prensa y Propaganda leyó la oración de los caídos. Por la tarde, rezaron también el Santo Rosario, siendo igualmente acompañadas por gran parte de la villa.

Y como el día era de la Sección Femenina, que transporta alegría y da a la vida carácter de complacencia y aires de fortaleza, las calles de la villa se vieron animadas por las cadencias y melodías de estas muchachas, que supieron hacernos sentir más y más hondo las gráciles notas de los himnos patrios.

LA REPOBLACION FORESTAL

Han pasado muy pocas fechas desde que el ministro de Agricultura dictara ese decreto que lleva en sí toda la esencia de una revolución constructiva cual es la repoblación forestal, seguido de ese conjunto de normas que son cumplimiento fiel y exacto de las viejas divinas.

Una vida mejor en los pueblos, con vivienda alejada de miasmas que destruyen, de obscuridad que empujece, de penuria que priva de horizontes tornando prosaico el espíritu y muerta la fantasía... es lo que queremos. Los pueblos necesitan vitalidad para vivir. Precisan la floración de lo que por yacer dormido en el fondo, nos parece casi muerto: la creencia y consciencia de ser son y de que existen, y como tales, ellos tienen una misión y un destino. Y los dos decretos dados, el de la repoblación forestal y el de la ganadería, y un tercero que no se hará esperar (el del embellecimiento de la vivienda rural), son tres puntales que marcarán el resurgir de tantos núcleos de población que inspiraban compasión, pero que la saña y la perfidia consideraron como lugares de acoso, haciendo ahuyentar a tantos hombres como eran vestigios de legendaria nobleza y crea estirpe castellana, sobria, callada, pulcra y santa.

Muy pocos son los días—repetimos—que el decreto llegó a manos de tantos hombres de tez arrugada como viven en el agro español, y ya se siente el renacer a una vida con decoro y con honor, ya se percibe el latir de la promesa hecha verdad. Y en este aspecto, propietarios y braceros, militantes y simpatizantes, pero españoles todos, van ya valorizando las obras de un ministro que demuestra haber vivido los dolores de tanto hogar, cadáver insepulto ayer, pero que mañana tendrá los brios pujantes y magníficos que va a inocular una dirección sentida y purificada. Los mandos de Falange, autoridades y particulares se aprestan a la lucha, y este otoño comenzará a tener ejecución perfecta la magna obra de la repoblación forestal, una de las primeras que redimen a los pueblos y enaltecen a los hombres. Hombres de Castrojeriz! No olvidéis que las consignas de la Falange se cumplen de un modo taxativo e incontestable. A vosotros corresponde plasmar sobre la pacífica tierra el sacro sello de españoles, tan justamente como vuestros hijos lo han hecho derramando amores y afanes, dolores y sangre, sobre los pristinos surcos del amanecer y de la gloria de los campos de batalla.

BRAGADO

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Várices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARAIZABAL Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417 Electroterapia - Flistoterapia - Rayos X

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se despachan varios asuntos de trámite

Comienza la sesión a las siete menos cinco, bajo la presidencia del alcalde. Asisten los señores Echevarrieta, Plaza y Moliner.

Orden del día Leída el Acta de la celebrada el día 14 de los corrientes, es aprobada.

Dictámenes Se aprueban asimismo los de las diversas comisiones, en los que se adoptan los siguientes acuerdos:

Abastos.—Conceder a doña María Luisa Saiz Burgos los puestos interiores números 8 y 9 del Mercado de Abastos de la zona norte.

— Pasar a Hacienda la propuesta del Vocal encargado de los asuntos de abastos, sobre que se contribuya con alguna cantidad para los gastos que ocasione el Concurso comarcal de ganados que ha de celebrarse en Salas de los Infantés.

Estadística.—Dar de baja a doña Fructuosa Calzada Pérez en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Obras.—Autorizar a don Victoriano Barquero, para abrir un hueco de puerta en la tapia de cerramiento de su finca de la calle de San Pedro Cardena.

Idem a don Matías Garrido Vallejo, para construir un ramal de alcantarilla e incrustarle en la general para el servicio de la casa que está construyendo en la calle de las Calzadas.

Personal.—Abonar al Jardinero municipal jubilado don Eulogio Gutiérrez Labrador, la cantidad de ciento veinte pesetas por indemnización de casa-habitación.

Sanidad.—Conceder a doña Rafaela Cano Keoyo, doña Matilde Cano Revo, don Feliciano García Bureos y don Leandro Giménez Vivar, distintos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Autorizar a don Gabriel Ruiz y Ruiz, para que continúe con un establecimiento destinado a la venta de vinos y comestibles tomado en traspaso y sito en la planta baja de la casa número 27 de la calle de Santa Agueda.

Idem a don Marcelino Vicario Santamaría, en la planta baja de la casa número uno del paseo de los Pisones.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de un oficio del comandante mayor del regimiento de San Marcial agradeciendo la felicitación que le hizo presente con motivo de haber-

se otorgado la Medalla Militar al 5.º batallón de dicho Regimiento. La Corporación queda enterada.

— Carta de don Eloy García de Quevedo participando que renuncia al cargo de consejero de la Caja de Ahorros Municipal, en su calidad de vecino, agradeciendo, sin embargo, la atención del Ayuntamiento al ratificarle el nombramiento en el momento en que le correspondía cesar.

La Corporación queda enterada. Seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y cinco.

¿Por qué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de euros? Los Imperios no preguntan: responden.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Burgos

Servicio de la Deuda pública

Se pone en conocimiento de los interesados, que se encuentran despachados en estas oficinas los 3.015 primeros expedientes, pudiéndose pasar a recoger los títulos y documentación, así como el resguardo para hacer efectivos los intereses, exhibiendo a tal efecto el duplicar de la declaración jurada que les fue entregada en el momento de pre-entrega de sus respectivos expedientes.

El Delegado de Hacienda, Eduardo Sevillano.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

Banco de España - Sucursal de Pamplona

Habiéndose extraviado los resguardos expedidos por esta Sucursal a favor de don Joaquín García Tuñón y Cot, que a continuación se relacionan, se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y en "Arriba España", de Pamplona, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirán los duplicados correspondientes de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Los resguardos a que se refiere el presente anuncio son los siguientes: Número 45.494, Amortizable 4 1/2%, 1928, pesetas nominales, 2.000; número 29.710, Interior 4%, 62.700; número 26.154, Interior 4%, 25.000; número 43.627, Interior 4%, 14.500; número 30.934, Acciones Papelera Española, 15.000; número 32.190, Acciones Papelera Española, 8.000; número 29.474, Acciones Papelera Española, 7.500; número 31.254, Acciones Resinera Española, 6.000; número 31.013, Acciones Puenle Marín, 3.000; número 26.157, Acciones Puenle Marín, 3.000; número 29.679, Acciones Mercantil Vinícola, 3.000; número 26.158, Acciones Mercantil Vinícola, 6.500; número 26.156, Acciones de Tabacos, 1.000; número 26.178, Obligaciones Norte Barcelona Alsasua, 2.500; número 26.978, Cédulas Hipotecarias 4% 3.000.

Pamplona 3 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.— El secretario, Julio de Carlos.

EL SEÑOR Don Guillermo Pinto Ayala, cojero del Banco Mercantil,

dió su vida por Dios y por España, en el frente de combate, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

El Consejo, Dirección y personal del Banco Mercantil; su desconsolada esposa, doña Carmen Cordero Rodrigo; hijos, Guillermo Jesús y María del Carmen; madre, doña Angeles Ayala Narbón; padres políticos, don Esteban Cordero y doña Adela Rodrigo; hermanos, María, Remedios, Miguel (alférez de la Legión) y Amalia; hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el viernes, 21, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 20 de Octubre de 1938. Casa doliente: San Juan, núm. 31.

El DIARIO en Miranda de Ebro

FIESTA DE LA RAZA

El día primaveral contribuyó a su mayor lucimiento. Desde las primeras horas, la población se engalanó con los colores nacionales y se guardó fiesta completa.

Después de un novenario portentoso, con exposición del Santísimo, en la parroquia de San Nicolás, el precioso broche de misa de comunión, a la que acudieron numerosísimas almas a recibir el pan eucarístico. Más tarde, misa solemne en el Campo del Colegio, en la que el capellán del Campo de "Concentración de prisioneros, don Rufino Gómez, pronunció un elocuentísimo sermón, patriótico-religioso. Dijo la misa el señor párroco, don Saturnino Rubio, quien también al final, dedicó unas frases encomiásticas a la Virgen del Pilar, y al resurgimiento nacional.

El altar que en el Campo se formó, era un precioso vergel de flores, en el que se destacaba la Santísima Virgen del Pilar, radiante de hermosura, y luciendo rico manto. Los colores nacionales, daban tono al conjunto.

La concurrencia fué muy numerosa y en ella figuraban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; señoras y caballeros de la Corte de Honor de la Virgen del Pilar; milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, guardia civil, representaciones de banca, comercio, ferrocarril etcétera, banderas, y la banda municipal, y daban escolta al altar milicias juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. La capilla, formada por un coro femenino, di rigida por el señor Sarmiento, cantó muy bien unas plegarias a la Virgen.

Seguidamente se organizó la procesión, siendo llevada la Virgen por los Caballeros de la Corte de Honor de la Virgen del Pilar, llevando las cintas, que lucían los colores nacionales, unas milicias, continuando dando escolta las milicias juveniles.

En perfecto orden, devoción y recogimiento, llegó la procesión hasta la puerta del quemado templo de San Nicolás, regresando al punto de partida.

La banda municipal acompañó con música apropiada. También en la parroquia de Santa María, se celebró solemne novena a la Virgen del Pilar, viéndose el templo lleno todos los días.

Por la tarde, muchas familias salieron a las afueras de la población, a disfrutar de la hermosa temperatura.

Los cines, "Cinema" y "Novedades", estuvieron concurridísimos, agotándose las localidades.

A las tres de la tarde se jugó un partido de fútbol, en el Estadio Mirandés, entre los equipos "Selección Militar" y Falange Española Tradicionalista y de las Jons", con el resultado de 8 a 1 en favor del segundo.

El partido en su primer tiempo, resultó desigual y aburrido, dominando los peques rojinegros, que constantemente tenían en jaque a los militares, terminando con 6 a cero.

En el segundo tiempo, con cambio de jugadores en el Militar y alguna variante en los rojinegros, y también cambio de refére, cesando el señor Ruiz de Lóizaga, sustituyéndole Feliciano Martínez, el partido tomó sabor y atractivo, pues desde el primer momento se vieron jugadas muy bonitas y juego alterno, movido y de emoción, pues el esférico tan pronto se encontraba en una puerta como en otra. Pero a pesar del buen juego que desplegó el Militar, tuvo poca suerte, pues tuvo ocasión de marcar cuatro veces y no logró más que un tanto de un chut, magnífico tiro rápido del centro derecha.

Un poco contrariados, aunque algo satisfechos por el tanto del honor, quedaron los Militares, y es muy probable que se vuelva a repetir el partido.

Los reféres estuvieron acertados y justicieros.

Se dice existe un reto amistoso entre veteranos futbolistas y una selección militar, y que en breve celebrarán un interesante partido, pero a puerta cerrada y con invitación.

EL CORRESPONSAL

¿Pinares para los tuberculosos? No. Encinas, robles, hayas, castaños, abedules: que son carne y abundancia, higiene y comodidad. Y nos sobrarán pinares. Y no habrá tuberculosos.

EL JOVEN

Eladio Ortega Ortega,

sargento del Regimiento de Zamora,

murió por Dios y por España, en el frente de combate, a los 26 años de edad,

Q. E. P. D.

Sus hermanos, D. Felipe (oficial del Banco de Bilbao), María Jesús y María del Milagro; hermana política, D.ª María del Carmen Pérez Cristóbal; sobrinos, tíos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan mañana, viernes, a las ONCE de su mañana, al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 20 de Octubre de 1938.

Las misas gregorianas por el alma del finado, darán comienzo el sábado, 22, a las ocho y media de la mañana, los días laborables, y a las nueve y media, los domingos, en el altar mayor de dicha iglesia parroquial.

RÁPIDA VICTORIA COMPLETA

Necesitamos la victoria completa en esta guerra que sostenemos, contra los enemigos de Dios y de la Patria.

Y la necesitamos por una cosa muy sencilla: Porque hemos triunfado ya en la guerra. Que la guerra no se haya terminado, no quiere decir que la guerra no la llevemos ya ganada.

Que se marchen los dirigentes rojos, y en paz. Que se marchen los jefes de tanto crimen, y quedaremos tranquilos y la guerra quedará terminada.

No es que entonces se gane la guerra, porque la guerra está ya ganada. Entonces se "terminará la guerra", que llevamos ya ganada.

J. Tudó

GOBIERNO CIVIL

Interesante a los farmacéuticos y drogueros

Se nos interesa la publicación de la siguiente nota:

Los almacenistas de drogas, Centros Farmacéuticos, farmacias y laboratorios, y en general todas aquellas entidades o personas que tengan en existencia YODO RESUBLIMADO en cantidad superior a cinco kilos, deberán remitir a la mayor brevedad posible, si no lo hubieran hecho ya al Comité Sindical de Industrias Químico-Farmacéuticas, Ministerio de Industria y Comercio, Bilbao, declaración jurada de las existencias que posean, manifestando además la procedencia del yodo almacenado.

Burgos 18 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El gobernador civil, Antonio Almagro.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1554

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono, 1111

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.ª de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOYON, 2 v 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispo)

G. BAÑUELOS OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Ignacio Vallejo Gómez, sobrestante pagador de Obras Públicas que fué de esta provincia, que falleció el día 21 de Octubre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus hijos, D. Amando (topógrafo del Instituto Geográfico) y D.ª María del Carmen; hijos políticos, D.ª Mercedes López de Garayo y D. José Manuel de Nicolás (médico-profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid); nietos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebran mañana, viernes, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, altar de la Dolorosa, de nueve y media a once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 20 de Octubre de 1938.

EL SEÑOR Don Guillermo Pinto Ayala, cojero del Banco Mercantil, dió su vida por Dios y por España, en el frente de combate, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. El Consejo, Dirección y personal del Banco Mercantil; su desconsolada esposa, doña Carmen Cordero Rodrigo; hijos, Guillermo Jesús y María del Carmen; madre, doña Angeles Ayala Narbón; padres políticos, don Esteban Cordero y doña Adela Rodrigo; hermanos, María, Remedios, Miguel (alférez de la Legión) y Amalia; hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el viernes, 21, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 20 de Octubre de 1938. Casa doliente: San Juan, núm. 31.

EL JOVEN Eladio Ortega Ortega, sargento del Regimiento de Zamora, murió por Dios y por España, en el frente de combate, a los 26 años de edad, Q. E. P. D. Sus hermanos, D. Felipe (oficial del Banco de Bilbao), María Jesús y María del Milagro; hermana política, D.ª María del Carmen Pérez Cristóbal; sobrinos, tíos y demás familia. Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan mañana, viernes, a las ONCE de su mañana, al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por lo que les quedarán muy agradecidos. Burgos 20 de Octubre de 1938. Las misas gregorianas por el alma del finado, darán comienzo el sábado, 22, a las ocho y media de la mañana, los días laborables, y a las nueve y media, los domingos, en el altar mayor de dicha iglesia parroquial.

Noticias locales

Se ruega a don José Cayuela o personas que sepan su domicilio, se pasen por la oficina de la Guardia municipal para enterarse de un asunto.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 50 pesetas al conductor de una camioneta por efectuar la detención de la misma al lado izquierdo de la calzada con relación al sentido de su marcha...

CAZADORES. Con un mínimo de molestias y máximo de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

En la Oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una regular cantidad de dinero, que ha sido hallada por el sargento de San Marcial, don Leandro Martín Barriuso y el paisano Tomás Rojas Guerra...

RECONSTITUYENTE - IASO

Cuando se dirigió ayer por la tarde a su pueblo Juan Aratuz, de 19 años de edad, natural de Baños de Valdearados, tuvo la fatal ocurrencia de ponerse en medio de la carretera para hacer señales de que parase...

El personal de guardia le apreció las siguientes lesiones: una herida contusa en la región superciliar derecha; otra herida contusa en el labio superior, y probable fractura de la base del cráneo.

El personal de guardia le apreció las siguientes lesiones: una herida contusa en la región superciliar derecha; otra herida contusa en el labio superior, y probable fractura de la base del cráneo.

Avistado el Juzgado militar, se personó en la Casa de Socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Certificados Penales para licencia ca, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia, Pl. Mayor, 10, 1.º.

En la Casa de Socorro fué asistido en el día de ayer, Heliodoro Cantero Pérez, de 50 años de edad, natural de Iglesias, de una contusión en emporax derecho; otra contusión y erosión en codo y brazo derecho; una contusión en la pierna derecha y rodilla del mismo lado; otra contusión en la articulación del pie izquierdo y dolores, contusiones y erosiones en distintas regiones, de pronóstico leve.

Ayer por la mañana fué arrollado por el tren tranvía en el paso a nivel de Santa Dorotea, el vecino de San Millán de Lara, Lucas Vargas Paniego, de 45 años de edad, quedando muerto en el instante.

En el lugar del suceso se personó inmediatamente el Juzgado militar, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Notas de la Alcaldía

Se ruega a los mozos clasificados excluidos totales, y servicios auxiliares no incorporados, comprendidos dentro de los reemplazos de 1929 a 1940, inclusive, que no hayan pasado por la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal (2.º piso del Casino), deberán pasarse por la misma a la mayor brevedad, sin excusa ni pretexto alguno.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión del día 18 del actual, que dió principio a las cinco de la tarde.

1.º Se citó a doña Angeles Gasset de las Morenas, maestra de escuela nacional unitaria de Madrid, que eligió Albaina, en cumplimiento de la orden ministerial de 21 de Septiembre último.

2.º Devolver a doña María Santos Yudego Albo, maestra de Belbimbre y a doña Anunciación Cuezva Satorn, de Mozoncillo de Oca, sus expedientes de solicitud de traslado provisional por derecho de consorte de la escuela de Barrio de Villimar, por no ser hoy vacante definitiva, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 25 de la orden de 20 de Agosto de 1938.

3.º Desestimar el recurso de reposición presentado por doña Polonia Velasco Listona, maestra de Cicero (Santander), referente a haberla denegado en la sesión de 10 del presente mes su traslado provisional por derecho de consorte a Bayas o Miranda de Ebro «Allende», en cumplimiento de los artículos 24, 25 y letra D) del 31 y demás vigentes.

4.º Devolver a doña Agustina García Núñez, maestra de Castrillo Matajudía, el recurso de alzada, por no haber presentado antes del reposición, vistos los números 1.º y 2.º del artículo 65 de la orden de 20 de Agosto último.

5.º Remitir al «B. O.» de esta provincia, la lista de aspirantes a interinidades de maestros y maestras, primera convocatoria, formada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 de la orden de 20 de Agosto, tantas veces citada, con las inclusiones y exclusiones procedentes.

6.º Fueron aprobados los siguientes nombramientos de maestros sustitutos y un traslado provisional de maestro cursillista de 1935. Don Casiano Bernal Palacios, N.º trasladado de la escuela nacional mixta de Viadas a la unitaria de Fuente, en número 2.º Fueron nombrados maestros sustitutos:

Don Agustín del Río del Barco, para Gamonal de Riopico, con 2.000 pesetas; don Máximo Mediavilla Mediavilla, para Palazuelos de Villadiego, con 1.500 pesetas, y doña Julia Cotoli Fernández, para Vitoria de Rioja, con 1.500 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez y ocho horas, de que yo, como secretario, certifico. Es copia que concuerda con su original.

Burgos 19 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El presidente, Julio Saldaña.

Subasta de taberno

El día 30 del actual y hora de las 14, tendrá lugar el remate de la taberna de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento (El Montorio).—El alcalde.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Burgos

Verificado el reparto de los Gremios de «Agentes de Negocios», «Comisionistas», «Barberos», para el próximo ejercicio de 1939, se pone de manifiesto para que los contribuyentes que se consideren agraviados hagan las reclamaciones que consideren oportunas ante la Junta Gremial, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de este anuncio.

El citado reparto se halla a la disposición del público en esta Administración de Rentas Públicas.

El administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

MANZANILLA ORO. Comenta maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello. LABORATORIOS CARASA - Rentería

La Banda Juvenil al servicio de España "Los Califas" vendrá muy pronto a Burgos

En el día de ayer nuestro querido compañero en la prensa y director artístico de la famosa Banda Juvenil al servicio de España «Los Califas», don Juan J. de Lara, visitó a nuestras autoridades informándonos de la patriótica labor desarrollada por tan brillante agrupación española. En todas partes el señor Lara tuvo objeto de todo género de afecciones recibiendo felicitaciones entusiastas y alientos para continuar la brillante campaña que viene realizando.

Por la Delegación provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se han las gestiones para la organización de un gran festival patriótico con motivo del cual vendrá a Burgos la matilde Banda honra de España, «Los Califas» durante su estancia en Burgos visitarán a nuestras autoridades, Hospitales, Hogar de Huérfanos.

Burgos al igual que el resto de las capitales de la España liberada dispensará a «Los Califas» un gran recibimiento. Ya informaremos de la fecha del festival y de la llegada de la Banda.

ESTIMULAD LA PRODUCCION NACIONAL USANDO EL Papel carbón "CARBOGRAPH" en tamaño Holandesa y folio y en paquetes o cojas de 100 hojas. PRECIO INMEJORABLE - CALIDAD EXTRA. Pídase en papelerías y, de no encontrarlo, directamente a los distribuidores para España GOETSCH Y BOS Juan Bravo, 45.-Teléfono 388 SEGOVIA

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del 20 de Octubre de 1938:

Serie y número del vagón H. 2268. Expedición 5619. Procedencia, Briviesca-Mercadería, paja, Consignatario, Intendencia.-Q. 729. 1163, Pamplona, abono. Viuda Chinchón.-M. 4415. 6972, Palencia, ladrillos. M. Rodríguez.-M. 6100. 2126, Monzon, ladrillos.-Industrial.-M. 5339. 1984. Croa, abono. Medem.-M. 3960. 448. El Barco, vino. P. Carcedo.-H. 4860. 6711, Torre, carbón. J. Puente.-Hg. 2150. 6715, Torre, carbón. La Mina.-Uf. 2501. 73, Bembibre, carbón. Quiñones.-U. 2802. 3719, Dionisio, carbón. E. Cuhero.-N. 1805. 8013, Ponferrada, carbón. J. Puente.-H. 2069. 8624, Ponferrada, J. Puente.-H. 2182. 8635, Ponferrada, carbón. D. Mata.-X. 12683. 8658, Ponferrada, carbón. B. Gómez.-H. 2919. 8659, Ponferrada, carbón. B. Dueñas.-U. 2257. 4273, Ponferrada, carbón. B. Gómez.-H. 1372. 253, Santullano, carbón. Sixto Sáiz.-U. 3539. 2221, Mieres, carbón. Gas.-O. 72. 2227, Mieres, carbón. R. Caballería.-H. 1990. 9393, Sama, carbón. C. Pérez.-U. 3805, 9567, Sama, carbón. H. Harániz. Burgos 19 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Roberto Santomaria Abogado-Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente Reembolso. Gestiones todos Ministerios - Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos Vega, 27

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Pamplona, para Sergio Gómez, Hotel La Puebla; Vitoria, Senet; 3933, Celedonio Abad, primera compañía Comandancia Valdeocedillo; Calatayud, Ave Lino Alonso, Baseconillas del Tazo; Santaña, González, Puebla 37; Caspe, Juan Pendones, Perfecto Alonso, «El Franco»; Zaragoza, señora Barbusuivo; Montilla, Baneto; Sevilla, Manuel González, Carretera Vitoria 9; Baños de Molin, Francisco Iglesias, Carriel Generalísimo.

Las enfermedades del estómago e intestinos. dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea en niños y adultos, dilatación y estrechez de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos. Precio: Ptas 585. Laboratorios SAIZ DE CARLOS, Rentería, 30.-MADRID. Envíen un folio de su Elixir Saiz a la siguiente dirección: Calle... Población... Provincia...

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

El viernes próximo, día 21, empezará en este Establecimiento las clases de los siete cursos del Bachillerato, dedicándose, como en el curso último, las horas de la mañana a la sección de alumnos y las de la tarde a la de alumnos.

En el tablón de anuncios está expuesto al público el cuadro de distribución de horas y materias, así como los nombres de los profesores encargados de la enseñanza y número de la cátedra que cada alumno ha de ocupar en cada una de las asignaturas y cursos.

Por no disponerse del salón de actos no se celebrará este año la solemne apertura del curso 1938-1939, en la que se hubiera hecho como de costumbre el reparto de diplomas a los alumnos premiados.

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías Distribuidor exclusivo: J. M. Jofre-Massó LA CORUÑA. Mercado de Abastos. Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 2,60 a 3,50 pesetas kilo; sardinas, de 0,80 a 1,60; merluza, de 1,40 a 4,50; pescadilla, de 1,40 a 4,50; platúsas, de 2,50 a 4; almejas, de 0,90 a 3,50; bonito, de 3,50 a 4,50; congrio, de 2,20 a 4,50; rape, de 3 a 4; pargales, de 1,60; calamars, a 3; percebes, a 5; lubina, a 6; lenguado, a 7; mero, a 6; abadejo, a 4.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 7.718 kilos.

Crónica judicial

SENALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Avenda de Duero, seguido contra Esther Redondo García, sobre lesiones.

Registro civil

DEFUNCIONES. Atanasio Angulo Alonso, de Frías, 37 años, Hospital Provincial. Ignacio Bilbao Ezquerri, de Bilbao, 20 años, Hospital Militar. Aniano Bermejo Romo de Barroncin (Ayba), 83 años, General Primo de Rivera 6. Antonio Herrero Paniagua, de San Salvador del Valle (Vizcaya), 42 años, Huerto del Rey 22.

NACIMIENTOS

María Taboada Ortega, Enrique Cuenca-Romero, Montero.

Casos y terrenos

en Bilbao. Inversiones rápidas. Informes, UNDA BARRENA, Hurrubide, 83, primero, Bilbao. Teléfono 15201.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias el 2,50 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazos de seis meses el 3 por 100. En imposiciones a plazos de un año. el 3,50 por 100. En cuantías corrientes a la vista el 1,25 por 100.

CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61 pesetas. En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE mesa de nogal. San Juan 87, primero.

VENTA de muebles. Se venden seminuevos, en buenas condiciones. Razón, Vega 27, segundo, cuarto n.º 5.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la casa-taberna del pueblo de Rubena. Informes, el alcalde del mismo.

COLOCACIONES

SE NECESITA revendedora de pan, distribuida, en la panadería Santandrea. Calle General Moia, número 10.

SE OFRECE joven para oficina, o conserje. Informes, Avenida del Generalísimo, número 31, 4.º

DEPENDIENTE barbero, bien impuesto, se necesita. Paloma 28.

DEPENDIENTE y chico para despacho ultramarinos. Se necesitan. Casa Diez. Inútil sin buenas referencias.

NECESITO aprendiz adelantada, de sastrer. Diego Porcelo número 2, 3.º

SE NECESITA señorita para oficina; también se necesita chico para trabajar en aparatos eléctricos. Dirigirse, Auto Electricidad, Madrid, número 9, de seis y media a siete tarde.

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

COCINERA bien impuesta, se necesita. Buen sueldo. «Bar Polyorilla», Plaza Calvo Sotelo, 8.

OBRAERO para reparar con un carro, se necesita, Santa Cruz 32, 1.º derecho.

NECESITO chica para limpieza. Duque de la Victoria, 18, cuarto. Pensión.

SE OFRECE joven, con prácticas de oficina, libre del servicio. Informarán, calle del Córdón, 1, primero.

SE OFRECE mecanógrafa, improporcionables referencias. Dirigirse, a esta Administración, V. P.

EL RAPIDO. Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros, medio oficiales y aprendices. Santa Clara número 2, Burgos.

PANADEROS se necesitan. Santa Clara, 11.

SE NECESITA cocinera y ayudanta. Inútil presentarse sin buenos informes. Plaza de Prim, 14, segundo.

CHICO joven, se necesita. Ferreteria Domingo de Pablo. Plaza Mayor 50.

EN PESCADERIA Carmen, se necesita un chico, de 14 a 17 años.

SE NECESITAN piceros para prendas militares en el Caño Gordo.

SE NECESITAN mujeres para lavar botellas. San Juan, 23, Fábrica Gasosas.

ENSEÑANZAS

CLASES particulares, asignaturas de Ciencias, últimos cursos, bachillerato. Con preferencia matemáticas. Gran éxito última convocatoria. Informes, esta Administración.

HUESPEDES

EN CASA particular, se desean huéspedes para comer. Informarán, en esta Administración.

DESEO dos habitaciones, derecho cocina, Ofertas, Droguería Camarero, Almirante Bonifaz 15.

MATRIMONIO solo, desea habitación, derecho cocina, inmediaciones Estación Norte. Informes, tienda de los Castellanos. Barrio Gimeno.

SEÑORA desea habitación exterior, casa particular, céntrica, tenga baño, teléfono. Escriban, Lista Correos, Laura.

CEDO habitación matrimonio sin hijos, derecho cocina o dos amigos dormir. Santa Ana, 6, duplicado, entre-suelo.

DESEAN una o más habitaciones sin anueblar, derecho a cocina, para matrimonio joven. Informes, esta Administración.

CASA particular, tomaría 2 o 3 caballerías honorables, a pensión, con teléfono y baño. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA cierta cantidad de dinero, desde Avenida Generalísimo, hasta Puente Bessón. Gratificaré, Avenida Generalísimo, 7, tercero.

EXTRAVIO perro blanco lula, entiendo por «Bobi». Se gratificará a quien lo entregue, en calle del Rey Don Pedro, 34.

VENTAS

SE VENDE mesa billar, mesas marmol y mobiliario de café. Regina Roa, Lerma.

SE VENDE toda la leña de roble de un monte. Informes, Victoriano Diez, Vega, 30, tercero, Haro.

MAQUINA de escribir, «Royal», estado nuevo, se vende. Para verla, de tres a cinco, en Lain Calvo 10, 3.º, izquierda.

SE VENDEN dos machos de labranza, altura la marca. Para verlos y tratar, con Manuel Remo, en Madrigalejo del Monte, Burgos.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE verja de sepultura. Calera 35, cuarto, derecha.

SE VENDEN jaulas de conejos. Dirigirse, a Alfar de Maximino Rodrigo.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lain Calvo 30 y 32.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

CRISTALES, se venden en la Droguería Pérez Rueda. Calle de Santander, 1, (Casa del Córdón).

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

TERRENOS edificables. Se venden en parcelas. Informarán, Hijos de Molnar.

VARIOS

CEDO piso céntrico, Valladolid, por piso en Burgos. Florentina García. Casa Serrana. La Castellana. Burgos. Teléfono, 2084.

CAMBIAPIA piso casa nueva, a diez minutos del centro, por otro más céntrico. Razón, de once a una, Paloma, 22, tienda.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Fdzmendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplea lejía «El Cid». Teléfono 2138.

DATOS para pedir lotería: Lotería Escamez, Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fullano, calle tal.

AUTOMOVILISTAS! Construcción rápida juntas culata. Soldadura calamina. Fabricación Radiadores, limpieza interior. Reparaciones. La mayor experiencia. «Radiadores España», Bilbao.

Redención de las penas por el trabajo

La España de Franco dará trabajo a los presos que con él mantendrán a sus mujeres e hijos

Es de importancia extraordinaria la disposición dictada por el Ministerio de Justicia sobre el trabajo de los penados, que resuelve de plano un problema difícilísimo, siempre planteado y nunca resuelto.

Nada hay más perjudicial para el que sufre los rigores de la justicia, que la ociosidad. El hombre se debate horas eternas entre el recuerdo de la vida libre, el rencor contra los que él cree culpables de su situación y el pensamiento de la miseria que padecen los suyos.

De este modo, cuando llega el momento de su libertad, aquel hombre, perdido el hábito del trabajo y lleno su corazón de odio a la humanidad, no tarda en cometer un nuevo delito y es para siempre un hombre perdido por la sociedad, que el Estado tiene que mantener.

De aquí en adelante, el recluso por delito político no será un desahuciado de la sociedad, sino que logrará su rehabilitación amparado por ella, y podrá redimirse de la manera más humana, que es el trabajo. Nuestros presos políticos podrán trabajar, y hasta serán preferidos en las obras públicas del Estado, las Diputaciones y los Municipios, ganando el mismo jornal que los demás obreros, en trabajos adecuados a su edad, eficacia profesional, y comportamiento, y sus mujeres recibirán dos pesetas diarias, y una peseta por cada hijo menor de quince años, sin contar los cincuenta céntimos en mano que cobran actualmente los reclusos, y los seis reales destinados a su alimentación.

De este modo, el recluso podrá atender al sostenimiento de su familia, siendo destinado, si lo desea, a establecimientos próximos a la residencia de esta, y siéndoles condonados dos días de condena por cada uno de trabajo.

El penado así gozará de una tranquilidad de ánimo que unida a la propaganda patriótica, social y religiosa que se organiza en las prisiones, le preparará eficazmente para que cuando obtenga la libertad esté completamente redimido.

Hoy empezamos la publicación de tan interesante disposición que dice así: "El Decreto número 281 de 28 de Mayo de 1937 proclama el derecho al trabajo de los presos por delitos no comunes como peones o en otras clases de empleos o labores, en atención a su edad, a su eficacia profesional y a su buen comportamiento.

La organización y utilización del trabajo de los presos trae como consecuencia, según el citado Decreto, el abono a las mujeres de los reclusos de una cantidad de dos pesetas sobre la que una cincuenta que se abonará para manutención del recluso y los cincuenta céntimos que se le entregan en mano, y el de una peseta más por cada hijo menor de quince años que viviere al amparo de la madre, hasta el límite que alcance el jornal de los braceros en la localidad.

Juntamente con el auxilio material para vivir la vida física que el Decreto expresado establece, conviene que los órganos encargados de hacer efectivo ese subsidio tengan la vocación de apostolado y acción necesarios para completar esa obra de asistencia material, con la necesaria de procurar el mejoramiento espiritual y político de las familias de los presos y de estos mismos.

De aquí la conveniencia de crear, en cada pueblo y ciudad en que haya familias de presos que trabajen, una o varias juntas locales Pro-Presos, que, compuestas de un representante del alcalde con el párroco respectivo, y otro vocal femenino elegido entre los elementos más caritativos y celosos, tendrían como misión recibir las cantidades destinadas a las familias de los reclusos trabajadores y entregarlas a éstas, inspeccionando, al visitar a los beneficiarios, las alteraciones de jornal que corresponde percibir a cada familia por el aumento o disminución de personas que tuvieran derecho al subsidio, así como recoger para su curso los recibos por duplicado de las cantidades entregadas a las familias, procurando además aliviar a aquellas en sus necesidades con espíritu de verdadera asistencia y solidaridad social, y promover en lo posible la educación de los hijos de los reclusos en el respeto a la Ley de Dios y el amor a la Patria, relacionándose a tales efectos con las demás autoridades y organismos públicos locales y con el Patronato Central de la Jefatura del Servicio Nacional.

Por otra parte, el Patronato que en el Ministerio se establece tendrá como misión el encaminamiento de los servicios específicos antes señalados y otros complementarios de selección de personas que puedan colaborar a los trabajos de las Juntas locales; la organización, mediante los atesoramientos necesarios, de las Bibliotecas de los Establecimientos penitenciarios y de los libros, folletos y artículos de periódicos, que han de ser leídos en común en dichos Establecimientos a las horas que se designen; la organización de grupos de conferencias, con previo señalamiento de temas, que han de realizar cerca de los reclusos una labor de propaganda política y ciudadana, así como el encaminamiento estímulo y apoyo a las iniciativas privadas que han empezado a surgir, para acometer la ingente labor de arrancar de los presos y de sus familias el veneno de las ideas de odio y antipatía, sustituyéndolas por la de amor mutuo y solidaridad estrecha entre los españoles.

En orden a conseguir los fines elevadísimos que quedan expuestos y en ejecución del Decreto 281 de 1937 antes citado, este Ministerio, de acuerdo con

el Consejo de Ministros ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.— Dependiente de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones del Ministerio de Justicia se crea un servicio cuya ejecución se encomienda:

a) A un Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo en la Sede del Ministerio de Justicia.

b) A las Juntas locales que se constituirán en los pueblos en donde residan las mujeres e hijos de los presos que trabajan y se hallan condenados por delitos no comunes.

Artículo segundo.— El Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo será presidido por el jefe del Servicio Nacional, actuando como secretario un funcionario de la expresada Jefatura; y serán vocales de ella un inspector de Prisiones, un miembro de la Secretaría Técnica de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, un representante del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, que será nombrado a propuesta del Ministerio del Interior, y un sacerdote o religioso nombrado a propuesta del eminentísimo Cardenal Primado.

Tendrá adscrito, además, para el desempeño de su cometido el personal colaborador y auxiliar que sea necesario.

(Continuará)

La fiesta del árbol costaba al Gobierno anualmente cinco millones.

Nuestra política forestal ha sido primeramente millonaria y después las fiestas.

DE LA ZONA ROJA

EN VALENCIA SE HACEN CADA VEZ MAS DIFÍCILES LAS CONDICIONES DE VIDA

Se sabe que en la zona roja, según noticias procedentes de Valencia, resulta que las condiciones de vida se hacen cada vez más difíciles, mientras que por todas partes reina una atmósfera de gran inquietud, no sólo por las dificultades materiales, sino también por la convicción del inexorable fin desastroso de la guerra. Los géneros alimenticios han llegado a precios verdaderamente astronómicos. Las gentes viven en la mayor miseria. Se observa una recrudescencia en las enfermedades infecciosas y la mortalidad aumenta por días, sin que se pueda poner remedio a este estado de cosas.—STEFANI.

UNA MASCARADA EN BARCELONA

PERPINAN.—Los farsantes del Comité de Barcelona continúan imperturbables su obra de simulación. Después de una parodia de proceso ha sido absuelto el coronel Villalba, acusado de la pérdida de Málaga. Largo Caballero y el general Asensio declararon a su favor.

También se ha sabido que, con motivo de hallarse en Barcelona la Comisión Internacional de la S. de N., se ha organizado una mascarada a la que se le ha dado el nombre de entierro católico y que ha consistido en pasear por las calles de la ciudad el cadáver de un capitán. El séquito lo formaban representantes de Negrín y Companys, que acompañaban a dos miembros de la citada Comisión. Al frente del cortejo iba un individuo disfrazado de sacerdote, revestido con ornamentos procedentes de las iglesias saqueadas e incendiadas en aquella zona.—FARO.

Los japoneses se acercan a Cantón

CONTINUA EL AVANCE JAPONÉS

TOKIO.—El Gran Cuartel General japonés anuncia que las tropas niponas han completado la ocupación de toda la región al este de Cantón, sobre la orilla septentrional del río Oriental. El avance continúa incesantemente.

Esta mañana los japoneses han llegado casi hasta Tsingching, situado a 60 kilómetros al este de Cantón. La vanguardia ha atravesado el río.

En las cercanías de Fuschan, los japoneses han rechazado débiles ataques chinos. El Comandante de Hongkong que los chinos han fortificado la plaza de Tsingching, de manera extraordinaria.

El avance de Tamschui se ha producido un momento antes de las tropas japonesas y pequeños destacamentos chinos.—DNB

SE CONSIDERA INMINENTE LA OCUPACION DE TAIAN

TOKIO.—La Agencia Domei comunica que puede considerarse inminente la ocupación de Taian, sobre la línea del ferrocarril Noshang-Kiangsi, en la parte occidental de la provincia de Kiangsi. Los chinos han concentrado en la orilla derecha del río Taian y han destruido todos los puentes que lo atravesaban.—DNB

LA CAIDA DE CANTON NO SE HARA ESPERAR

SCHANGAI.—Después del paso de las tropas japonesas, las tropas niponas avanzan rápidamente. Se cree que la caída de Cantón no se hará esperar mucho tiempo. Los nipones avanzan de Pekín hasta el noroeste y han ocupado la montaña de Lotu, situada a 20 kilómetros al este de Tsehangolue.

Los japoneses no han continuado todavía oficialmente la ocupación de Chekiang comunicada por la prensa de Hongkong.—DNB

El dinero de los obreros ingleses a los rojos españoles

La "Anti-Socialist Union" de Londres y en su boletín de 23-9-38, publica unos interesantes datos sobre la fortuna y renta de los sindicatos británicos. Y al hablar de su empleo, cita cifras referentes a la ayuda que aportan al frente rojo español. Más importante que su cuantía, es su significación de solidaridad marxista.

Respecto a la fortuna de los sindicatos, es decir, la cantidad de dinero que, saliendo de los bolsillos del obrero inglés, sostiene al Partido Socialista y propulsa su causa, pasa hoy de la impresionante cifra de 18.000.000 de libras esterlinas (3.150 millones de francos franceses), importando las cotizaciones de sus adheridos 8.000.000 de libras anuales.

Una gran parte de ese dinero es empleado desde el comienzo de la guerra española en ayuda al frente rojo. Citriani ha declarado que las Trade Unions llevan desembolsadas, para este fin, 58.785 libras ("Times", 9-9-38). Por su parte, los mineros ingleses han enviado 68.000 libras, y el Labour Party ha colectado 24.000 para el envío de leche.

Añade Sir Walter Citrini que alrededor de tres mil organizaciones obreras sindicales, han contribuido con "sumas enormes" al sostenimiento de las brigadas internacionales y del socorro médico.

Y todavía, últimamente, la Unión de Mecánicos y la Asociación de Empleados de Comercio, han decidido el envío a Barcelona de 50.000 libras.

(E. J. A.)

Laborando por la Patria

La revista técnica nacional "Metalurgia y Electricidad" crea un premio anual de seis mil pesetas para el mejor trabajo sobre problemas metalúrgicos y eléctricos de España

Para favorecer en la nueva España todas las iniciativas y estudios que puedan conducir a la resolución de los problemas que tienen relación con nuestra independencia económica, la revista técnica nacional "METALURGIA Y ELECTRICIDAD" ha creado un premio que otorgará todos los años el 18 de Julio—fecha de nuestro glorioso Alzamiento—al autor que más original y técnicamente resuelva un aspecto de nuestra autarquía productiva en los dominios de la metalurgia y la electricidad.

Dicho premio se concederá por un jurado formado por cinco eminentes especialistas en aquellas materias, que permanecerá en el incógnito para favorecer su labor objetiva y desinteresada.

El concurso correspondiente al primer año responde a este lema concreto: "SOLUCIONES AUTARQUICAS DE LOS PROBLEMAS NACIONALES RELATIVOS A LAS PRODUCCIONES METALURGICAS Y A LA INDUSTRIA ELECTRICA". El premio a otorgar será de 6.000 pesetas. El plazo de admisión de los trabajos para el concurso corre entre el 1.º de Diciembre de 1938 al 31 de Marzo de 1939. Pueden acudir al mismo todos los técnicos españoles e hispanoamericanos.

Las condiciones generales de dicho concurso técnico abierto por "METALURGIA Y ELECTRICIDAD", serán enviadas, a su requerimiento—para no abusar de la hospitalidad de la prensa española—, a los técnicos que lo soliciten de la citada revista nacional. Las oficinas centrales de ésta se encuentran—con carácter accidental— en La Coruña, Plaza del General Mola, 25 y 27 (Apartado, 74).

Los nombres de los Grupos Escolares

VITORIA.—Con fecha 18 del actual ha firmado el ministro de Educación Nacional una importante disposición que viene a regular las denominaciones de grupos escolares, conforme al criterio nacional que preside la labor de la enseñanza. El señor Toledo, en su conversación con los periodistas, indicó cómo este Decreto es el último paso de una campaña ya iniciada por él hacia tiempo. Todos los Ayuntamientos de la España liberada procederán a la revisión, de los nombres de los Grupos Escolares, y en el caso de que hayan de ser cambiados o se les ponga por primera vez otros nuevos, se incoará un expediente que pasará por la Inspección a la Jefatura de los Servicios, con una instancia del Ayuntamiento, de la Junta Vecinal, certificación del acuerdo tomado en sesión, documentos que justifiquen la petición, etc. Los nombres de los grupos escolares deberán ser de figuras representativas de nuestro Movimiento Nacional: Hombres ilustres por su significación nacional, héroes de la Cruzada, maestros muertos por la Causa y personalidades altruistas en el orden docente.

La concentración de flechas

SEVILLA.—Ha llegado el segundo tren de flechas expedicionarios para la concentración del día 29. Corresponden a las provincias de San Sebastián, Santander, Huesca, Vitoria, Logroño, Burgos, Valladolid, Valencia y Segovia, haciendo un total de 1.350 niños.

También han llegado 450 flechas femeninas que se alojan en casas particulares generosamente cedidas. La expedición venía a cargo del camarada Francisco Sentís, de la Delegación de Asturias. Todos los niños llegados se encuentran bien y hoy han comenzado su instrucción para los ejercicios del día 29, prestando a la ciudad una simpática animación.

Cuatro Medallas de Oro serán entregadas a Mussolini, Hitler, Chamberlain y Daladier

UN DIAMANTE QUE VALIÓ 80.000 LIBRAS ESTERLINAS

RIO DE JANEIRO.—En los campos diamantíferos de Minas Gerais, se ha encontrado un diamante que, según los entendidos en la materia, es el cuarto del mundo en cuanto a tamaño. La piedra ha sido vendida a una firma holandesa, en el precio de 80.000 libras esterlinas, y enviada a Amsterdam para su pulimentación.—DNB

EL SERVICIO AEREO-POSTAL TRANS-ATLANTICO

NEUVA YORK.—El avión alemán "Neuborn" fue lanzado ayer noche del barco catapulca "Frislandia" para realizar su 14º y último viaje transatlántico del año actual.

Con este motivo, la "Lufthansa" hace recordar que el éxito de los vuelos realizados este año ha demostrado que puede establecerse en cualquier momento el servicio aéreo postal transatlántico.—DNB

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE NECESIDAD

BERLIN.—El Mariscal Goering, comisario para el Plan Cuadrigenal, ha promulgado un decreto sobre la organización de servicios de necesidad, para asegurar los trabajos de importancia nacional.

El decreto prescribe que los habitantes del Reich, pueden ser llamados por un tiempo limitado a prestar su cooperación en trabajos de gran necesidad. Solamente los extranjeros quedan exceptuados.

Los trabajos se refieren, en primer lugar, a catástrofes, tales como inundaciones, incendios de bosques, para las cuales no son suficientes las fuerzas obreras dedicadas hasta ahora en ello.—DNB

RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES HUNGARO-CHECOSLOVACAS

VARSOVIA.—El presidente del Comité Nacional eslovaco, Sidor, ha llegado a Varsovia a las 13 horas por avión.

"Dobry Wietoz" hace observar que este viaje de Sidor se refiere a la ruptura de las negociaciones húngaro-checoslovacas. Sidor desarrollará en sus entrevistas, el punto de vista eslovaco.—DNB

MANUFACTURA DE TABACO DESTRUIDA POR UN INCENDIO

PARIS.—Un violento incendio ha destruido la manufactura de tabaco de Chateauroux.

El taller principal, edificio de tres pisos de 110 metros de largo y en el cual había 600 toneladas de tabaco, ha quedado totalmente destruido por el fuego.—DNB

UN HOMENAJE A LOS SALVADORES DE LA PAZ

BUENOS AIRES.—El Comité argentino de Homenaje a los Salvadores de la Paz ha decidido la fabricación de cuatro medallas de oro que serán entregadas a Mussolini, Hitler, Chamberlain y Daladier con cuatro albums conteniendo las firmas de las personalidades políticas, culturales, artísticas y comerciales de la República. El Comité ha informado de su iniciativa al Presidente de la República, con el fin de obtener su adhesión, por tratarse de una manifestación de los sentimientos pacíficos de la población y de la política exterior de la Argentina.—STEFANI

La situación en Palestina

MEDIDAS CONTRA LOS ACTIVISTAS ARABES

JERUSALEN.—Las autoridades inglesas han publicado esta mañana un bando en el que se anuncian medidas militares contra los activistas árabes, que se encuentran cercados en el barrio antiguo de Jerusalén. Se ha pedido a los habitantes de los demás barrios, que permanezcan en sus casas.

Desde primeras horas de la mañana no transita nadie por las calles y sólo a la madrugada se han advertido algunos grupos de ingleses, que deliberaban. Están cerradas todas las tiendas y la escuela y paralizada la circulación. Se espera una violenta resistencia por parte de los árabes.—D. N. B.

SE HA CERCADO EL CASO ANTIGUO DE LA CIUDAD

JERUSALEN.—Las tropas que han cercado esta mañana el caso antiguo de la ciudad, han comenzado a forzar las puertas para apoderarse del barrio. Unos aviones cruzan constantemente, a poca altura, sobre la zona de operaciones, mientras que las policías inglesa y judía ocupan las calles de los demás barrios y suburbios. Las que conducen al caso antiguo están cerradas con fuertes alambradas y nidos de ametralladoras.

El general O'Connor, comandante de la plaza de Jerusalén, ha sido nombrado jefe de la séptima división.—D. N. B.

BAJAS EN LAS OPERACIONES DE AYER

JERUSALEN.—Las bajas británicas en las operaciones de hoy han sido de dos policías y un guardia. No se conocen todavía las bajas de los árabes, pero se calculan que han resultado muertos ocho hombres y una mujer y diez y ocho heridos.

De Kharbin a Burgos

DEL LEJANO MANCHUKUO

Por G. Tato Cumming

En estos días se encuentra en Burgos una misión del Manchukuo.

Desde Hsin Kiang, nos trae esta noble comitiva el perfume del Oriente, de un Oriente que algunos creen primitivo. Hasta 1932, la Manchuria, la provincia China de Jehol y algunas tierras más del ex celerate Imperio, vivían en la miseria, el banditaje enseñorado de estas lejanas tierras, y en la cumbre de la anarquía imperante, los grandes bigotes de Chang Tso Lin presidían las sangrientas orgías de su hijo Chian H Siang.

La prensa occidental diariamente traía la noticia del asalto al Transiberiano por los bandidos manchúes. Wu Chang, Muhing y otras poblaciones sufrían los horrores del saqueo, siempre impune. Méjico con coleta en este extremo de Asia.

Con la influencia y apoyo del Imperio del Sol Naciente, estas tierras se organizan y transforman en un nuevo Estado, que alcanza la independencia, y el Manchukuo pasa al escenario de diplomacia.

De un pueblo gimiante, nace por milagro del Japón, un Estado fuerte y seguro en sus destinos. Una muralla más para contener la mole rusa, que acecha torpemente en sus fronteras.

Hun Chun, Manchuli y otros más pueblos fronterizos, ya no temen a los bandidos de casa—que desaparecieron totalmente en seis años—se limitan a vigilar a la horda que tienen enfrente. Por las orillas del Hei Lung Kiang se oyen algunas veces los tiros. Manchukuo vigila al oso moscovita.

El nuevo Estado crece y desarrolla, bajo la dirección de Pu-Yi, de dinastía manchú, la que siempre reinó en China. Fábricas, nuevas ciudades, bancos, ferrocarriles, negocios, toda la civilización, la traslada al nuevo país, que ve surgir por arte de magia modernas y confortables ciudades e inmensas fábricas.

Dairen recibe en sus muelles incesante tráfico de barcos abandonados en todo el mundo. Kharbin se engrandece y los rusos blancos que lo habían prestado su valioso concurso a este país que ha surgido potente en el extremo de Asia.

Orden, prosperidad. Desaparición absoluta del tradicional banditaje. De Cantón arriban por Dairen y por Chau Hai Kuan, los graves manchúes que emigraron de su país, huyendo de la anarquía, y a él vuelven sintiéndose protegidos.

Sus vastas llanuras son recorridas por los tractores, y la tierra es fecundada.

Datos principales sobre El Manchoukuo

Manchoukuo (Mantcheoukuo)

La primera palabra quiere decir de los manchúes y la segunda, Imperio de los manchúes. La capital es Hsinky.

República independiente de China desde 18 de septiembre de 1931, constituida en Imperio desde primero de marzo de 1934, siendo el primer emperador Pu Yi, emperador que fue de China. 1.505.000 kilómetros cuadrados, con una población de 34.200.000 habitantes, de los cuales 871.000 son japoneses y 71.000, extranjeros. Las ciudades más importantes, después de la capital, son Mukden y Kharbin.

El día 2 de diciembre de 1937, la España Nacional fue reconocida por el Manchukuo.

Se han practicado cuarenta detenciones.

Dos miembros de la aviación fueron heridos ayer en la carretera de Jericó.

LAS CARRETERAS PRINCIPALES DOMINADAS

HAIFA.—Las tropas que acordonaron la ciudad han realizado la busca e interrogatorio de centenares de personas, detenidas ayer en la oficina de correos. Debido al aumento de la fuerza, las tropas ahora dominan las carreteras principales entre Haifa y Nazareth y numerosos otros centros.

El general jefe de las tropas de Palestina ha sido autorizado para nombrar comandante militar en los distritos, los cuales quedarán encargados de las medidas de seguridad y defensa.

Entre los nuevos incidentes figuran la detención y muerte de dos bandidos que intentaban un sabotaje en la conducción del petróleo del Irak, la muerte de dos judíos en Jerusalén y la pena de muerte a un árabe que fue detenido cuando llevaba un rifle y municiones.

LAS OPERACIONES DE DEPURACION EN PALESTINA

JERUSALEN.—Desde el amanecer, el tercer batallón de Coldstream empezó a realizar las operaciones de depuración en el antiguo barrio amurallado de Jerusalén. Iban provistos de ametralladoras. La aviación arroja folletos en las calles. Todas las salidas de la ciudad están guardadas por puestos de ametralladoras. El batallón de Nortumberland ha ocupado la cima del Monte de los Olivos, que domina la zona de la Mezquita.

Las tropas tienen que hacer frente a las barricadas levantadas en las calles y los tiradores emplazados en puntos estratégicos.

Como los rebeldes confían en la inviolabilidad de la zona de la Mezquita, el problema militar que se plantea es el de cortar su retirada de otras zonas de la ciudad. También tiene la ventaja de conocer los pasos subterráneos en donde los judíos se refugiaron en la época del Emperador Tito.

LAS MUJERES PIDEN UNA LIQUIDACION PACIFICA

EL CAIRO.—El Congreso de mujeres árabes ha decidido enviar a Hitler, Chamberlain, Daladier y Mussolini telegramas, rogándole intervengan en favor de una liquidación pacífica de la cuestión de Palestina.

El Congreso ha votado además otra resolución concebida en términos muy tajantes, criticando la política británica en Palestina. En esta resolución se hace constar que los ingleses obran muy a menudo en forma cruel, matando inocentes, saqueando y destruyendo ciudades y pueblos y maltratando a los árabes, los cuales se encuentran en estado de legítima defensa y luchan por el porvenir de la nación árabe.

Otra resolución protesta contra la propaganda, apoyada por el capital judío, de la prensa extranjera, que presenta a los árabes como unos ladrones y pone en guardia al Presidente de los Estados Unidos para que no contribuya influido por esta propaganda, en apoyar una actitud propicia a aumentar la mala suerte de los habitantes de este santo país.

Además se ha tomado la decisión de apoyar la propaganda en favor de los productos árabes y para restringir las importaciones de productos extranjeros.

Ha sido remitida una petición al Rey de Egipto, rogándole que se ocupe de las viudas y de los huérfanos árabes de Palestina.

Finalmente se pide el desarme de todos los judíos de aquel país.—D. N. B.

JEREZ
"LA RIVA"
CONAC
"LA RIVA"